



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
Informe Final a la Organización de Estados Americanos

INFORME FINAL
A LA
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

SECRETARIA PRO TÉMPORE
XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
MINISTERIO DE DEFENSA
REPÚBLICA DE PERÚ



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
Informe Final a la Organización de Estados Americanos

SUMARIO

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. SECRETARIA PRO TEMPORE: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA	5
3. ACTIVIDADES PREVIAS	6
4. REUNIÓN PREPARATORIA	9
5. XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS	17
6. RESULTADOS Y AVANCES ALCANZADOS	20



1. RESUMEN EJECUTIVO

La XI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas reafirmó el papel de este foro como el principal mecanismo de diálogo, intercambio de perspectivas y espacio de cooperación a nivel hemisférico en materia de seguridad y defensa. En ese sentido, se destacó la necesidad de fortalecer la colaboración multilateral a fin de hacer frente con mayor efectividad a los desafíos, amenazas y preocupaciones que los países del continente enfrentan en el presente siglo, conforme al compromiso de la Declaración sobre Seguridad en las Américas de 2003.

La XI CMDA, llevada a cabo en Arequipa, ha fortalecido el carácter de nuestro continente como zona de paz. Esta condición le brinda a América un activo estratégico en relación a otras áreas del mundo. No obstante, existen otras amenazas y riesgos a la seguridad en el hemisferio que requieren el consenso, la coordinación e intercambio de experiencias. En ese sentido, este foro hemisférico ha resaltado el interés compartido de nuestras naciones por coordinar esfuerzos a fin de consolidar y reforzar nuestra zona de paz.

Como lo señaló el Presidente del Perú, Ollanta Humala, en su discurso de inauguración de la XI CMDA, estas nuevas amenazas son difíciles de enfrentar porque escapan a la conceptualización estratégica que predominó hasta el siglo pasado. Por ello, a partir de este siglo, ha tomado cuerpo un enfoque de la seguridad más amplio que tiene como componente fundamental la cooperación y la acción de carácter multidimensional.

Esta visión ha sido plasmada en la Declaración de Arequipa, como resultado de los intercambios y debates en la XI CMDA. Este documento constituye un compromiso de los países del continente americano para articular y concretar canales de cooperación de las Fuerzas Armadas de América sobre temas como la sanidad militar, la ayuda humanitaria, la protección del medio ambiente, el desminado humanitario, las operaciones de paz de las Naciones Unidas, búsqueda y rescate, intercambio de experiencias sobre la participación militar en temas de seguridad, entre otros.



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS Informe Final a la Organización de Estados Americanos

En el plano operativo y a fin de afirmar el sistema interamericano de Defensa, se ha acordado diseñar un espacio para articular mejor la CMDA con otros foros militares especializados en el continente, como la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), la Conferencia Naval Americana (CNI), y el Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA).

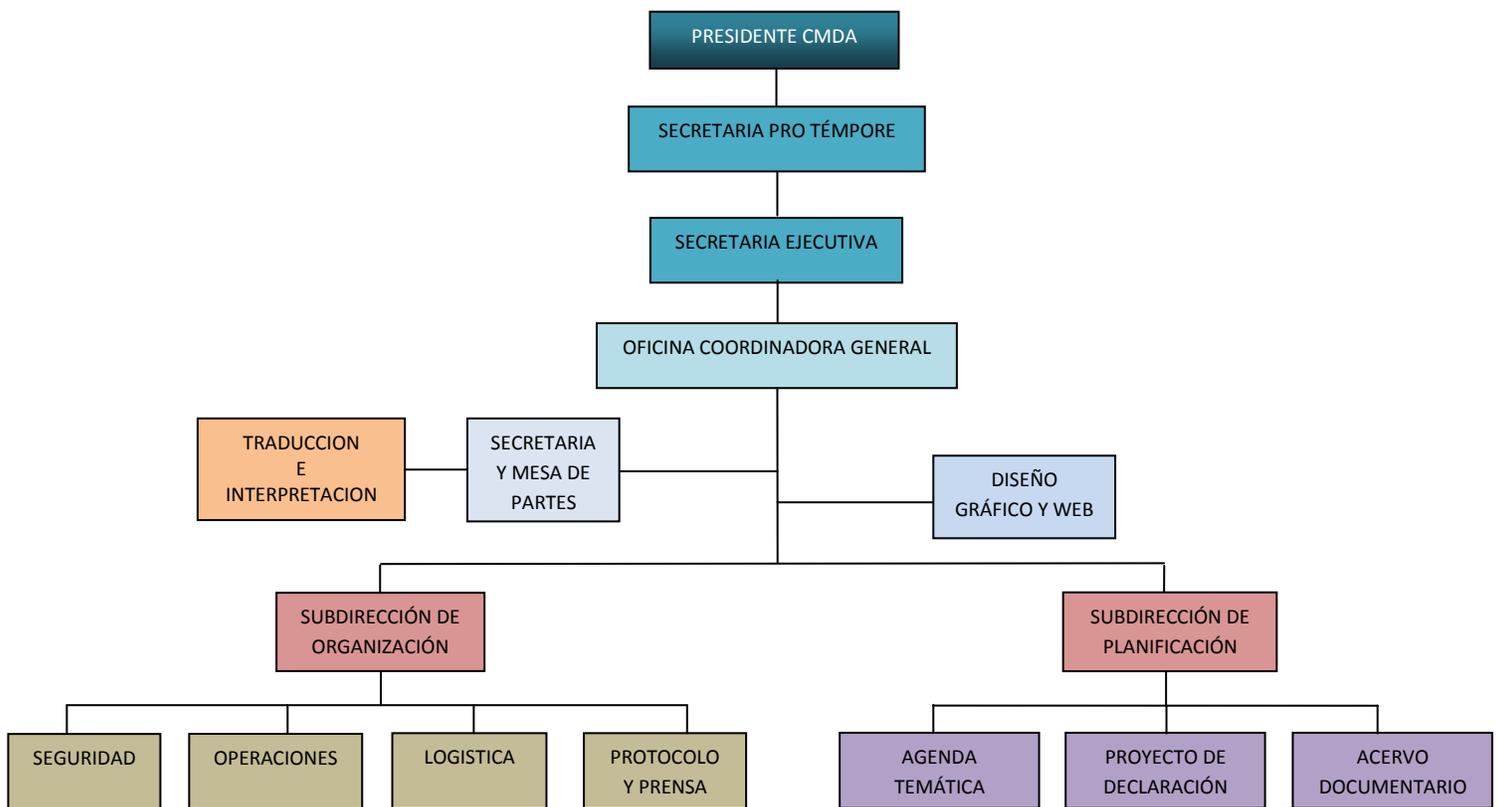
En suma, los países del hemisferio han reafirmado su voluntad de articular una cooperación más fluida para hacer frente a los desafíos transnacionales del siglo XXI que, además, trascienden nuestro continente. Por ello, también ha sido muy importante la participación de los Ministros de Defensa de España y Portugal como observadores en la Conferencia a fin de establecer una proyección hacia el área de la Unión Europea, con la cual nos unen los valores democráticos y una visión común respecto a diversos temas de la agenda global vinculada a la seguridad y la defensa.



2. SECRETARÍA PRO TEMPORE: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

En el marco de las responsabilidades asumidas por el país sede, el Ministerio de Defensa de la República de Perú estableció la Secretaría Pro Témprore, con el propósito de organizar, planificar y coordinar las diversas actividades conducentes a la realización de la XI CMDA, acorde a lo que dispone el Reglamento de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

El Ministro de Defensa dirigió el trabajo de la mencionada Secretaría Pro Témprore y coordinó su desarrollo a través de la Secretaria Ejecutiva y la Oficina Coordinadora General, cubriendo todos los ámbitos de trabajo, de acuerdo a la siguiente estructura:





3. ACTIVIDADES PREVIAS

3.1 Declaración de Interés Nacional de la XI CMDA

Con el Decreto Supremo N° 001-2014-DE del 31 de Enero de 2014, el Supremo Gobierno del Perú declara de Interés Nacional la realización de la Reunión Preparatoria y la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, así como las actividades y eventos conexos que de ellos se deriven.

Esta declaración del Estado Peruano formalizó la relevancia que se le debía otorgar a este trascendental evento, lo cual conllevó a que los diferentes sectores del aparato estatal y privado confluyan en sus esfuerzos tendientes al éxito de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

3.2 Taller sobre el Mecanismo de Intercambio de Información ante Desastres Naturales (MICADEN)

Durante la X CMDA, celebrada en octubre de 2012 en Punta del Este, Uruguay, Chile presentó un Mecanismo de Cooperación ante Desastres Naturales, el cual se fundamentaba en la cooperación internacional y la asistencia humanitaria ante situaciones de emergencia, desastres y catástrofes naturales. Dicho mecanismo supone integrar, participar y contribuir, con determinadas capacidades, provenientes de la estructura de las fuerzas de defensa o seguridad de los países contribuyentes puesta a disposición a petición de los países afectados. Para hacerlo efectivo, se diseñó una herramienta tecnológica informática denominada Mecanismo de Intercambio de Información sobre Capacidades de Apoyo a Desastres Naturales (MICADEN), sistema que fuera entregado formalmente al Perú en abril del 2013.

Al asumir el Perú la Presidencia Pro Témpore de la XI CMDA, se encargó organizar este taller sobre el “Mecanismo de Intercambio de Información sobre Capacidades de Apoyo a Desastres Naturales (MICADEN)” que se llevó a cabo el 24 de febrero de 2014 en el Centro de Estudios Hemisféricos para la Defensa (CHDS) William J. Perry, en la ciudad de Washington DC. teniendo como anfitriones al señor Walter Earle, director principal para Asuntos del Hemisferio Occidental de la Secretaría de Defensa de los EE.UU., y al señor Ken LaPlante, director encargado del CHDS.; y contando con la participación



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS Informe Final a la Organización de Estados Americanos

de treinta y cinco delegados y funcionarios de los países que conforman la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA).

En el desarrollo del evento se llevaron a cabo, entre otros aspectos, un panel sobre “La Administración de la Ayuda luego del Desastre Natural”, una conferencia a cargo de la delegación de Chile titulada “El Concepto MICADEN: ¿Cómo complementar el sistema internacional humanitario existente?”, y un ejercicio de mesa sobre “La capacidad de respuesta de los países ante los desastres naturales”. También tuvo como orador invitado al teniente general (r) del Ejército de los EE.UU. Ken Keen, quien disertó sobre el tema “La experiencia en Haití luego del terremoto”.

3.3 Proceso de Elaboración de la Declaración de Arequipa

Con el fin de perfilar la agenda temática para la XI Conferencia, así como recoger insumos para la declaración, la Secretaría Pro Témporte realizó consultas a los Estados miembros sobre los temas de interés o aquellos que se considerase conveniente incluir. A partir de esos aportes y tomando en consideración la agenda histórica de la CMDA, reflejada en las Declaraciones de Conferencias anteriores, y los Ejes Temáticos propuestos, se elaboró un primer proyecto de Declaración de Arequipa.

La presentación de este proyecto de documento se incluyó en la sesión plenaria de la Reunión Preparatoria llevada a cabo en Lima del 06 al 07 de marzo de 2014, con el objeto de recoger los diversos aportes de las delegaciones asistentes. En ese evento, se decidió consolidar los aportes y reenviar el documento a todas las delegaciones para continuar enriqueciéndolo y ajustándolo antes de la Conferencia final.

Con una Nota Circular se remitió este nuevo proyecto de Declaración de Arequipa por primera vez vía correo electrónico a las delegaciones de todos los Estados miembros, haciendo constar que éste debía ser devuelto en el plazo de un mes con las observaciones y aportes que cada uno de ellos considerara necesario para el enriquecimiento del documento. Esta mecánica de trabajo se repitió tres veces más antes de la Conferencia.



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
Informe Final a la Organización de Estados Americanos

Diversas delegaciones hicieron importantes aportes, en algunos casos sustentados con explicaciones ampliatorias, todo lo cual permitió que gradualmente se llegara a perfilar un texto que, en principio, recogiera el interés compartido de hacer que esta XI CMDA apuntara a destacar la dimensión cooperativa en materia de seguridad y defensa en el hemisferio.

Llegado el día de la Conferencia de Ministros, se programó desde el inicio el trabajo sobre el proyecto de Declaración de Arequipa, designándose a exclusividad una sala con capacidad para acoger a representantes de cada una de las Delegaciones, cabinas de traducción simultánea y mesa técnica. El trabajo de los representantes designados por cada país para conformar la Comisión de Declaración fue arduo a lo largo de la Conferencia, duplicando su esfuerzo en el último tramo por ser el período donde se debatió la inserción de las conclusiones de las Comisiones de Trabajo de cada uno de los 5 ejes temáticos.

Finalmente, el texto acordado en la Comisión de Declaración se presentó a la sesión plenaria de la Conferencia de Ministros de Defensa, la cual aprobó la Declaración de Arequipa en su acto final.



4. REUNIÓN PREPARATORIA

Como parte del cronograma establecido por la Secretaría Pro Témpore de la XI CMDA, la Reunión Preparatoria de la XI CMDA se realizó en la ciudad de Lima los días 6 y 7 de marzo. Contó con la participación de Viceministros de Defensa y equivalentes, así como delegados oficiales de 32 países del continente americano. En esta Reunión se aprobaron por consenso la Agenda Temática, el proyecto de Declaración de Arequipa y la candidatura de la República de Trinidad y Tobago para ser sede de la XII Conferencia de Ministros de Defensa el 2014.

Esta Reunión Preparatoria tuvo como objetivos principales:

- La aprobación de la Agenda Temática (5 Ejes Temáticos);
- El nombramiento de las Comisiones de Trabajo (países moderadores, relatores y correlatores) para cada uno de los Ejes Temáticos aprobados;
- La presentación del proyecto de Declaración de Arequipa;
- La aprobación de la lista de Observadores que participarían en la XI Conferencia;
- Presentación de las candidaturas para organizar la XII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.
- La presentación de las Instrucciones Administrativas y Guía Metodológica de la XI Conferencia.

4.1 Programa de Actividades

El programa desarrollado durante la Reunión Preparatoria de la XI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas fue ejecutado con éxito de acuerdo al siguiente detalle:

05 de Marzo:

- | | |
|-------------|--|
| 1500 – 2000 | Arribo al aeropuerto y traslado de las Delegaciones, registro y entrega de credenciales. |
| 2000 – 2200 | Brindis de recepción y evento cultural. |



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
Informe Final a la Organización de Estados Americanos

06 de Marzo:

- 0800 – 0830 Registro y acreditación de las Delegaciones.
0830 – 1045 Sesión inaugural de la Reunión de Trabajo.
Saludo de Bienvenida del Viceministro de Políticas para la Defensa.
Consideraciones de la Agenda de la Reunión Preparatoria.
Fotografía Oficial.
1045 – 1115 Pausa de café.
1115 – 1300 Primera sesión: Aprobación de la Agenda Temática de la Reunión Preparatoria.
1300 – 1430 Almuerzo de trabajo.
1430 – 1645 Segunda sesión: Designación de los relatores, correlatores y moderadores.
Propuestas para la actualización del Reglamento de la CMDA.
Presentación del Proyecto de Declaración de Arequipa.
1715 – 1830 Presentación de las Instrucciones Administrativas de la XI CMDA.
2000 – 2300 Cena de Gala ofrecida a los Jefes de Delegaciones y Delegados.
2300 Traslado al hotel de las delegaciones.

07 de Marzo:

- 0830 – 1030 Tercera sesión: Propuesta de observadores a ser invitados a la XI CMDA.
Postulación para país sede de la XII CMDA.
1030 – 1100 Pausa de café.
1100 – 1300 Aprobación del Acta de la Reunión Preparatoria.
Acto de clausura.
1300 – 1430 Almuerzo buffet y fin de la Reunión Preparatoria de la XI CMDA.



4.2 Ejes Temáticos Aprobados

Las sesiones de trabajo llevadas a cabo como parte de la agenda referida en el párrafo anterior, dieron como resultado, entre otros, la aprobación de los siguientes ejes temáticos:

- a) Coordinación de las Conferencias Especializadas de las Instituciones Armadas con la CMDA.

Objetivos:

- Evaluar el nivel de integración que existe entre las Conferencias Militares Hemisféricas (CEA, CNI, SICOFAA) y la CMDA.
- Identificar los canales de comunicación existentes entre las Conferencias y la CMDA.
- Analizar y evaluar el nivel de relacionamiento efectivo entre las Conferencias.
- Estudiar medidas para fortalecer los canales existentes y proponer nuevos instrumentos, para intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre las Conferencias.

Las delegaciones consideraron la importancia de ejercer la coordinación así como la interoperabilidad y el fortalecimiento de los canales de comunicación entre las Conferencias y la CMDA.

Durante el debate se acordó que esta cooperación contribuirá al fortalecimiento de las Instituciones y sus Capacidades.

Luego del debate, el tema se aprobó por consenso.

Cabe señalar que algunos países expresaron su parecer crítico respecto al rol de la Junta Interamericana de Defensa (JID) en esta materia y el alcance de su actuación.

La formación del Grupo de trabajo se definió de la siguiente manera:

MODERADOR: Perú



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
Informe Final a la Organización de Estados Americanos

RELATOR: Argentina

CO-RELATOR: Chile y Brasil

b) Cooperación a Nivel de Sanidad Militar

Objetivos:

- Evaluar el nivel de integración existente entre los organismos de sanidad militar del Hemisferio.
- Analizar la posibilidad de formalizar y fortalecer canales de comunicación entre los organismos de sanidad militar del Hemisferio, con el objeto de efectuar el apoyo en operaciones de ayuda humanitaria en casos de desastre.

Durante el debate, algunas delegaciones expresaron su satisfacción por la inclusión del tema en la Agenda de la Conferencia. Se abordó los siguientes aspectos como temas de interés: a) Fabricación y distribución de medicamentos en las FFAA; b) Salud mental; c) Intercambio de experiencias relativas a mejores prácticas en el área de sanidad militar; y d) Hospitales de Campaña

Luego de los debates, se aprobó el tema por consenso.

La formación del Grupo de trabajo se definió de la siguiente manera:

MODERADOR: Estados Unidos de América

RELATOR: Canadá

CO-RELATOR: Colombia, Trinidad y Tobago

c) Cooperación de Capacidades de Búsqueda y Rescate.

Objetivos:

- Evaluar el nivel de cooperación existente en el Hemisferio en el tema de Búsqueda y Rescate.
- Analizar el rol de las Conferencias Militares (CEA, CNI, SICOFAA) en operaciones conjuntas de búsqueda y rescate.



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
Informe Final a la Organización de Estados Americanos

- Evaluar la posibilidad y viabilidad de la realización de un estudio sobre los posibles componentes y condiciones para una integración a nivel hemisférico de sistemas de Búsqueda y Rescate. El punto de partida podría estar en la estandarización de términos y conceptos utilizados en las FF.AA., en sus diversos idiomas.

Durante el debate sobre el tema se mencionó la necesidad de intercambiar las experiencias y lecciones aprendidas de organizaciones multilaterales que operan en otras regiones

Las Fuerzas Armadas cooperarán bajo la conducción de las autoridades correspondientes a cada país y a su solicitud, cuando se trate de rescates frente a casos de desastres naturales.

Luego del debate, el tema se aprobó por consenso.

La formación del Grupo de Trabajo se definió de la siguiente manera:

MODERADOR: República Dominicana

RELATOR: Chile

CO-RELATOR: Trinidad y Tobago

d) Protección del Medio Ambiente y Defensa

Objetivos:

- Profundizar los estudios sobre la posible participación de las Fuerzas Armadas en la protección del medio ambiente.
- Analizar la viabilidad de cooperación entre los Ministerios de Defensa en materias medioambientales.

Durante el debate, se acordó que el tema es de suma importancia y representa la oportunidad para el intercambio de experiencias e información sobre este tema.

Luego del debate, el tema se aprobó por consenso.



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
Informe Final a la Organización de Estados Americanos

La formación del Grupo de Trabajo se definió de la siguiente manera:

MODERADOR: Trinidad e Tobago

RELATOR:

CO-RELATOR: Brasil, Panamá

- e) Intercambio de Experiencias sobre la Participación y Efectividad de las Fuerzas Armadas en Tareas de Seguridad en la Región y el Hemisferio

Luego del debate sobre los temas propuestos por la Secretaría Pro Tempore, se presentó la propuesta de la Delegación de El Salvador, que solicitaba la inclusión del siguiente tema: “La importancia de la participación y efectividad de las FFAA en tareas de seguridad en la región y el hemisferio”. Durante el debate, una vez efectuada la votación, esta propuesta no alcanzó la cantidad suficiente de votos para su inclusión.

La Delegación Mexicana presentó una propuesta de modificación en los términos del tema para que refleje solamente el intercambio de experiencias de los Estados-Miembros en este tipo de operaciones. Luego del debate, el tema se llevó nuevamente a votación y se aprobó por mayoría. La nueva redacción del tema quedó así:

“Intercambio de Experiencias sobre la Participación y Efectividad de las Fuerzas Armadas en Tareas de Seguridad en la Región y el Hemisferio”

La formación del Grupo de trabajo se definió de la siguiente manera:

MODERADOR: Paraguay

RELATOR: Colombia

CO-RELATOR: Argentina, Brasil, Guatemala, Jamaica, México, Honduras y El Salvador



4.3 Presentación de las Propuestas de Modificaciones al Reglamento de la CMDA

Luego del debate sobre los temas de la Agenda de la Reunión, la Secretaría Pro Tempore presentó propuestas para ciertas modificaciones en el Reglamento de la CMDA; sin embargo, se dejó constancia que algunos países no acompañaban la propuesta de modificación del Reglamento de la CMDA.

4.4 Presentación de la Propuesta de la Declaración Final de la XI CMDA

La Secretaria Pro Tempore presentó una propuesta para el texto de la Declaración Final de la Conferencia.

Durante el debate, las delegaciones presentaron diversas sugerencias para las modificaciones del texto original, incluyendo la necesidad de incrementar tópicos relativos al tema que propuso inicialmente por la Delegación de El Salvador, posteriormente modificado por sugerencia de la Delegación de México. Estas sugerencias se incorporaron al texto y la Secretaría Pro Témcore aceptó seguir recibiendo por escrito los aportes de las delegaciones hasta el mes de setiembre para su consolidación

4.5 Presentación de las Instrucciones Administrativas para la XI CMDA

La Secretaría Pro Témcore presentó las instrucciones administrativas para la XI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, resaltando la importancia de remitir a la Secretaría Pro Témcore las fichas de acreditación e itinerarios de vuelo de los delegados por lo menos con una semana de anticipación, contando con la aceptación del pleno de la reunión.

4.6 Presentación de las Propuestas de Observadores para la XI CMDA

Luego de recibidos los aportes de las diferentes delegaciones, se presentó una lista propuesta de observadores que serán invitados a la XI CMDA.



4.7 Candidaturas para el País Sede de la XII CMDA

Se presentaron las candidaturas de los siguientes países propuestos para ser sede de las próximas Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas:

- XII CMDA: Trinidad y Tobago
- XIII CMDA: Panamá

La delegación de Panamá de manera muy constructiva retiró su postulación a ser sede de la XII CMDA-2016, optando por postular como sede para la XIII CMDA-2018. Asimismo, las delegaciones integrantes de la Reunión Preparatoria reconocieron el gesto de la República Dominicana al declinar su postulación.

4.8 Acta de la Reunión Preparatoria

Se adjunta como Anexo “A”.



5. XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

La XI CMDA se llevó a cabo entre el 12 y 14 de octubre de 2014 en la ciudad de Arequipa. Contó con la participación de 35 países (33 Estados miembros y 2 países europeos como observadores), representados delegados, observadores, invitados especiales y personal de apoyo.

Durante la Conferencia se desarrollaron tres tipos de actividades:

- **Sesiones Plenarias:** Reunión de todos los Ministros para el acto de inauguración, lectura de los mensajes de los Ministros, conclusiones de los Ejes Temáticos, suscripción de la Declaración de Arequipa y Sesión de Clausura.
- **Mesas de trabajo:** Desarrollo de la Agenda Temática y Proyecto de Declaración de Arequipa por parte de las delegaciones participantes.
- **Reuniones bilaterales** entre los países que participaron en la Conferencia: 48 reuniones bilaterales.

5.1 Programa de Actividades

El programa desarrollado durante la Conferencia fue ejecutado de acuerdo al siguiente detalle:

12 de Octubre:

0000 – 1500	Arribo al aeropuerto y traslado de las Delegaciones, registro y entrega de credenciales.
1230 – 1400	Almuerzo
1430 – 1500	Reunión de Coordinación.
1500 – 1700	Revisión del proyecto de Declaración de Arequipa
1700 – 1900	Reunión de las Comisiones de Trabajo de los Ejes Temáticos I, II Y III.
2000 – 2200	Brindis de Honor



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
Informe Final a la Organización de Estados Americanos

13 de Octubre:

Sala de Conferencia Plenaria

- 0730 – 0830 Registro y acreditación de las Delegaciones.
0830 – 0915 Sesión inaugural.
0915 – 0930 Fotografía Oficial.
0930 – 1300 Presentación de las Autoridades de la Mesa Directiva.
Elección del nuevo País Sede.
Invitación al Ministro del País Sede de la XII CMDA a integrar la Mesa Directiva como Vicepresidente.
Mensajes de los Ministros de Defensa de las Américas.
1300 – 1430 Almuerzo.
1430 – 1600 Continuación de los mensajes de los Ministros de Defensa de las Américas.
1600 – 1700 Sesión Plenaria:
Presentación de las conclusiones y recomendaciones del Eje Temático I.
1700 – 1800 Sesión Plenaria:
Presentación de las conclusiones y recomendaciones del Eje Temático II.
1800 – 1900 Sesión Plenaria:
Presentación de las conclusiones y recomendaciones del Eje Temático III.
2100 - 2300 Cena de Bienvenida.

Salas de Ejes Temáticos/Proyecto de Declaración

- 0815 – 1930 Grupo de Trabajo Ad Hoc para el proyecto de Declaración de Arequipa.
1430 – 1700 Reunión de las comisiones de trabajo de los Ejes Temáticos IV y V.
1700 – 1715 Pausa de Café.



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
Informe Final a la Organización de Estados Americanos

14 de Octubre:

Sala de Conferencia Plenaria

0830 – 0945	Sesión Plenaria: Presentación de las conclusiones y recomendaciones del Eje Temático IV.
0945 – 1100	Sesión Plenaria: Presentación de las conclusiones y recomendaciones del Eje Temático V.
1100 – 1115	Pausa de Café.
1115 – 1300	Sesión Plenaria: Declaración de Arequipa.
1300 – 1350	Conferencia de prensa.
1400 – 1530	Almuerzo de Clausura.
1530 – 1730	Sesión de Clausura: Suscripción de la Declaración de Arequipa. Palabras de Clausura.
1900 – 2030	Cena

5.2 Desarrollo del Evento

Las actas de la Sesión Inaugural, Sesión Plenaria del día 13.10.14, Sesión Plenaria del día 14.10.14 y Sesión de Clausura se adjuntan como Anexo “B”.

5.3 Agenda Temática

Las Actas de Conclusiones y Recomendaciones de los Ejes Temáticos I, II, III, IV y V se adjuntan como Anexo “C”.

5.4 Declaración de Arequipa

La Declaración de Arequipa firmada por los Ministros de Defensa y Seguridad de continente americano se adjunta como Anexo “D”.



6. RESULTADOS Y AVANCES ALCANZADOS

La XI edición de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas estuvo marcada por entendimientos en áreas precisas que pueden ser la base para construir progresivamente una articulación más efectiva de los sectores de Defensa del continente americano. Bajo esta perspectiva, la Declaración de Arequipa, que fue el producto final del evento, ha servido para identificar algunos espacios que, con el compromiso de todos los países miembros, debemos desarrollar en los próximos años a fin de que la CMDA se constituya no sólo en un foro de diálogo e intercambio de posiciones, conforme ha sido hasta ahora, sino que, además, sirva como marco para que nuestras instituciones de Defensa trabajen de manera más estrecha, para así dar contenido y hacer efectivo nuestro régimen de seguridad cooperativa.

Durante la Reunión Preparatoria a nivel de Viceministros – llevada a cabo en Lima el mes de marzo de 2014 - las delegaciones consensuaron los ejes temáticos de esta Conferencia que, en gran medida, reflejan nuestra perspectiva de buscar, a través de actividades concretas, el reforzamiento de la cooperación entre nuestros países.

En este orden de ideas, es un logro muy importante que los países del continente hayan coincidido en la necesidad de buscar una mayor articulación entre las Conferencias Militares Hemisféricas y la CMDA, que fue la materia de trabajo del primer eje temático. En la Declaración de Arequipa se ha dejado abierto el camino para que en los próximos años los países miembros trabajen para diseñar un esquema para mejorar la interoperabilidad y fortalecer los canales de comunicación entre foros tales como el Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFFAA), la Conferencia Naval Interamericana (CNI) y la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) con la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. Este proceso debe contribuir a una reconfiguración constructiva del régimen hemisférico de seguridad y defensa, evitando duplicar esfuerzos y apuntando al logro de los objetivos comunes de todas las naciones del continente.

Otro de los temas en el que podemos encontrar puntos en común para aunar esfuerzos entre nuestras naciones es el de la sanidad militar, que fue materia del



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
Informe Final a la Organización de Estados Americanos

segundo eje temático. Un objetivo a cumplir en los próximos años es el de concretar espacios de colaboración entre los organismos de sanidad militar del hemisferio. A partir de ahí, debemos estar en capacidad de formalizar o fortalecer los canales de comunicación entre las instituciones médico-militares de nuestras naciones. El impacto de este entendimiento podría tener efectos muy positivos tanto en el campo de la ciencia médica aplicada al campo militar, como para aunar capacidades que pueden ser de mucha utilidad en situaciones como las generadas por desastres naturales. Por la experiencia que tenemos en el continente, las mismas constituyen un desafío de gran magnitud para la provisión de ayuda humanitaria.

Bajo esta misma perspectiva, es preciso fortalecer nuestra articulación en el campo de la Búsqueda y Rescate. Esperamos que a partir de esta Conferencia tengamos claro el panorama que nos permita establecer una mejor articulación, a nivel hemisférico, de los sistemas en este ámbito tan importante.

La vinculación entre el Medio Ambiente y la Defensa es cada vez más estrecha. Como lo recordaron diversas delegaciones, diversas actividades afectan el equilibrio ecológico y presentan amenazas a nuestras naciones de manera transfronteriza. Asimismo, los países del hemisferio no son inermes a los efectos negativos del cambio climático que, como se ve en otras zonas del planeta, conlleva un riesgo potencial para la seguridad de nuestros Estados.

En la XI CMDA los países del hemisferio han dejado sentada la necesidad de desarrollar la acción coordinada y el intercambio de buenas prácticas ambientales aplicables al sector Defensa, incluyendo las consecuencias eventuales del cambio climático. Es de esperarse que en el mediano plazo establezcamos algunos puntos de convergencia precisos para impulsar una mayor interrelación y participación de nuestras Fuerzas Armadas en la protección del medio ambiente.

En la XI CMDA los países participantes expresaron de manera constructiva su perspectiva respecto a la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, lo cual fue el tema que ocupó el quinto eje temático de esta conferencia. En ese sentido, la Declaración de Arequipa deja como tarea pendiente que la Secretaría Pro Tempore facilite el intercambio de lecciones aprendidas de aquellos países que tienen experiencias en el uso de las fuerzas armadas en asuntos asociados a la seguridad (Párrafo 14).



XI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS Informe Final a la Organización de Estados Americanos

La CMDA tiene un acervo de lecciones aprendidas en diversos campos que dan sustento al enfoque de seguridad cooperativa para el hemisferio. En ese sentido, en la Declaración de Arequipa se incluyeron diversos temas que pueden servir de derrotero para cristalizar una mayor cooperación, especialmente en aquellas áreas que tienen que ver con la gobernanza de la paz y la seguridad internacionales. Uno de ellos es el de las Operaciones de Paz. Varios países del continente contribuyen con un número cada vez mayor de efectivos en estas Misiones que, en la hora actual, se sustentan en mandatos más amplios y tienen un carácter multidimensional. El reto para nuestros Estados que participan en dichas misiones es fortalecer sus capacidades para actuar en un panorama en constante evolución, tal como fue destacado en el párrafo 11 de la Declaración de Arequipa.

Otros logros alcanzados en esta versión XI de la Conferencia de Ministros son:

- Presencia mayoritaria de Ministros de Defensa y Seguridad del continente americano.
- Participación de dos Ministros de Defensa europeos (España y Portugal) en calidad de observadores de la XI CMDA.
- Aprobación por consenso de las conclusiones y recomendaciones de las Comisiones de Trabajo de los 5 Ejes Temáticos.
- Desarrollo de numerosas reuniones bilaterales y multilaterales.
- Oficialización de Trinidad y Tobago como sede de la XII CMDA.